Ambato, 06 de Junio 2019

63 87

Señor
EDGAR FABIAN MOYOLEMA SAILEMA
CIUDAD
De mis consideraciones.

De conformidad con la disposición transitoria tercera de la escritura pública constitutiva de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE S.A. COMTRANSSVICENT, se le nombra a usted PRESIDENTE, para un periodo de tres años, tal consta en su Art. 21 del referido estatuto social, cargo en el cual deberá permanecer hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes como PRESIDENTE constan en el Art. 22 de la escritura pública constitutiva de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE S.A. COMTRANSSVICENT, celebrada el QUINCE (15) de MAYO del año DOS MIL TRECE (2013), ante la Notaria Suplente Encargada de la Notaria CUARTA del Cantón AMBATO, Abogada MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón AMBATO el SIETE (07) de JUNIO del año DOS MIL TRECE (2013), con el numero CIENTO SETENTA Y CINCO (175), anotado bajo el número TRES MIL QUINIENTOS SETENTA (3570) del Repertorio.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

NELSON DANILO MOYOLEMA SAILEMA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de **Presidente** de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE S.A. COMTRANSSVICENT**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Ambato, a 06 de Junio 2019.

EDGAR FÁBIAN MOYOLEMA SAILEMA PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

CERTIFICO QUE: con esta fecha, el señor EDGAR FABIAN MOYOLEMA SAILEMA aceptó y se posesionó del cargo de Presidente de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE S.A. COMTRANSSVICENT.- Ambato, 06 de Junio del 2019.

NELSON DANILO MOYOLEMA SAILEMA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

(ui.

Nombres y apellidos: **EDGAR FABIAN MOYOLEMA SAILEMA** Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Número de Cédula: 180236448-7

CALLE BENJAMÍN FRANKLIN Y JHON GUTEMBERG SAN Dirección:

VICENTE DE PISHILATA